



## **CIRCULAR N° 023**

**Tema: Encuesta para apoderados de 3° y 4° año medio.**

Curicó, 09 de noviembre de 2020.

**Estimado apoderado,**

Junto con saludar, como ya se los hemos comunicado, prontamente la autoridad de salud y educación nos indicará la apertura de las clases presenciales, inicialmente para los cursos de 3° y 4° año medio.

El plan de retorno seguro que implementará el colegio para el curso de su pupilo(a) lo hemos socializado con cada uno de ustedes y, en ese contexto, es que lo invitamos a contestar esta encuesta vinculante para conocer si usted enviará a su hijo(a) a clases.

El link para responder esta consulta de opinión será enviado el día 09 de noviembre a su email, desde el correo: [colegiosantotomas@santotomas.cl](mailto:colegiosantotomas@santotomas.cl) El plazo para responderla es desde el 09 al 11 de noviembre, hasta las 20:00 hrs.

Queremos enfatizar que el retorno es gradual, voluntario y flexible. Nuestra preocupación es la seguridad de nuestros alumnos, apoderados, docentes y asistentes de la educación, y por ello estamos ejecutando todas las acciones dispuestas por la autoridad de salud y educacional que se han indicado para llevar a cabo este proceso.

Responder la encuesta le tomará 2 minutos y en el caso que sea apoderado(a) de más de 1 estudiante, **solicitamos que responda por cada uno.**

Agradecemos su respuesta.

Atte.,

Colegio Santo Tomás Curicó